



DECRETO ALCALDICIO N° 2452 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA

REQUINOA,

06 OCT 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 910 de fecha 06.10.2017 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 1 árbol que se encuentra emplazado en Avenida El Abra N°81-A, debido a que especie presenta riesgo de caída. Lo anterior a solicitud del Sr. Héctor Espinoza Cabezas e informe técnico N° 161 de fecha 03.10.2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESE DE BAJA 1 árbol de especie Pimiento, que se encuentra emplazado en Avenida El Abra N°81-A, debido a recambio de especie, los trabajos estarán a cargo del solicitante.

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/DSG/vtp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras Municipales (2)

Archivo